



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16658

01/09/2017

45736

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que actualmente se están realizando las actuaciones necesarias para la ejecución de la partida presupuestaria prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida a la compensación por costes adicionales derivados de la financiación del apoyo a la energía eléctrica procedente de fuentes renovables.

Madrid, 22 de febrero de 2018